



F-GC-11
Versión 6
Marzo 2019

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
LISTA DE CHEQUEO ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO DE OBRA

# CONTRATO Y AÑO	058 DE 05 DE DICIEMBRE DEL 2022		
CONTRATISTA	JOHAN SEBASTIAN RIOS PALACIO	NIT O CC:	1.057.304.693

OBJETO DEL CONTRATO:	CAMBIO DE RED DE CONDUCCION TARCARA SECTOR VEREDA SANTA RITA POR EMERGENCIA EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS		
	DOCUMENTO VERIFICADOS	<input checked="" type="checkbox"/>	# FOLIOS
1-	Actualización de la póliza de calidad o estabilidad con la fecha de recibo final de la obra.	X	
2-	Paz y salvo oficina de trabajo.	X	
3-	Paz y salvo del contratista donde conste que pago la seguridad social integral y parafiscales de los trabajadores a cargo en la obra.	X	
4-	Pago FIC.	X	
5-	Relación de todas las domiciliarias que se reconstruyan en donde se indique el suscriptor, el número del contador, la dirección, la autorización del propietario para esta reposición y las cantidades de obra de cada una y el valor (CON RECIBIDO DEL DEPTO. COMERCIAL a quien se debe hacer entrega de los formatos F-AC-50, F-AC-51 y F-AC-52 por cada usuario).	N/A	
6-	Evaluación realizada por el Supervisor (Formato F-GC-16).	X	
7-	Original del Acta de Liquidación.	X	
8-	Certificado de obra.	X	
9-	Evaluación atención de emergencias - Formato F-AG-07 (Sólo aplica para emergencias)	X	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que recibió la documentación completa y que ésta se encuentra en la carpeta del contrato.

Andrés Felipe Giraldo R.
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA

Andrés G.
FIRMA

Fecha

20/02/23

DATOS DEL SUPERVISOR		
JUAN PABLO ZULUAGA CORREA	INGENIERO DE ZONA	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

No. PÓLIZA	CHZ-100001341	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	528003311	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/01/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 05/12/2022	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 05/01/2028	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	RIOS SEBASTIAN, JOHAN	No. DOC. IDENTIDAD	1.057.304.693
DIRECCIÓN	CL 11 B # 8 A 3 MANZANA 28 CASA 4 VILLAMARIA	TELÉFONO	3127209638
ASEGURADO	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	No. DOC. IDENTIDAD	890.803.239-9
DIRECCIÓN	CARRERA 23 NO.75-82	TELÉFONO	8867080
BENEFICIARIO	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	No. DOC. IDENTIDAD	890.803.239-9
DIRECCIÓN	CARRERA 23 NO.75-82	TELÉFONO	8867080

OBJETO DE CONTRATO

SEGÚN ACTA DE RECIBO DE OBRA FINAL DE FECHA 04 DE ENERO DE 2023 REALIZADA AL CONTRATO SE PROCEDE AJUSTAR LA VIGENCIA CITADA EN EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA POR UN TERMINO DE 5 AÑOS.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 058-2022, CUYO OBJETO ES CAMBIO DE RED DE CONDUCCION TARCARA SECTOR VEREDA SANTA RITA POR EMERGENCIA EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS.

****LEASE EN EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA SU VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE LA OBRA****

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 04/01/2023	24:00 Horas Del 05/04/2023	10.115.075,40	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 04/01/2023	24:00 Horas Del 05/01/2026	6.743.383,60	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 04/01/2023	24:00 Horas Del 04/01/2028	6.743.383,60	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 23.601.842,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	0,00
PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA	AGENCIAS	100,00	DESCUENTOS	\$	

DISTRIBUCIÓN COASEGURO						EXTRA PRIMA	
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN		PRIMA NETA	\$ 0,00
						GASTOS EXP.	\$ 0,00
						IVA	\$ 0,00
						TOTAL A PAGAR	\$ 0,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 25/01/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANICIPIADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

[Firma Autorizada]

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

[Firma del Tomador]

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados



CÁMARA COLOMBIANA
DE LA INFRAESTRUCTURA



Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CMZ-100001341 y endoso, 1 cuyo afianzado es: **RIOS SEBASTIAN, JOHAN** Asegurado o Beneficiario: **EMPOCALDAS S.A. E.S.P. / EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**, expedida por la Compañía en **25/01/2023**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN MANIZALES a los 25 días del mes **ENERO** del año 2023.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

528003311

Fecha de Facturación 25/01/2023

Fecha Límite de Pago 24/02/2023

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
SERVICIOS PUBLICOS

Prima (incluye gastos de expedición) 00,00

Póliza No. CMZ-100001341

IVA 00,00

Periodo Facturado 05/12/2022 05/01/2028

VALOR TOTAL A PAGAR \$ 00,00

EFFECTIVO \$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social RIOS SEBASTIAN, JOHAN

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

CL 11 B # 8 A 3 MANZANA 28 CASA 4 VILLAMARIA 1057304693

Intermediario PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) ÚNICAMENTE presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudado efectivamente el 24/02/2023 se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1058 código de comercio).
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA NIT 900531292-7, al respaldo endéselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

528003311

Fecha de Facturación 25/01/2023

Fecha Límite de Pago 24/02/2023

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
SERVICIOS PUBLICOS

Prima (incluye gastos de expedición) 00,00

Póliza No. CMZ-100001341

IVA 00,00

Periodo Facturado 05/12/2022 05/01/2028

VALOR TOTAL A PAGAR \$ 00,00

EFFECTIVO \$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social RIOS SEBASTIAN, JOHAN

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

CL 11 B # 8 A 3 MANZANA 28 CASA 4 VILLAMARIA 1057304693

Intermediario PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA

Corresponsales
OPCIÓN 1



(415)770998434219(8020)0000528003311(3900)0000000000(96)20230224

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2



(415)770998039933(8020)031594(8020)22990528003311(3900)0000000000(96)20230224

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



CORRESPONSALES



OPCIÓN 2



BANCOS





CORRESPONSALES





MINISTERIO DEL TRABAJO

MINISTERIO DEL TRABAJO DIRECCION TERRITORIAL CALDAS

No. Radicado: 08SE2023741700100000105
 Fecha: 2023-01-12 08:04:54 am
 Remitente: Sede: D. T. CALDAS
 Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
 Destinatario JOHAN SEBASTIAN RIOS PALACIO
 Anexos: 0 Folios: 1
 08SE2023741700100000105

En cumplimiento del numeral 19, artículo 1, de la Resolución 2143 del 28 de mayo de 2014,



HACE CONSTAR A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Que, una vez revisado el sistema de información de sanciones de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio de Trabajo, Sede Manizales, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Fecha Solicitud:	11 de ENERO
Nombre y/o Razón Social:	JOHAN SEBASTIAN RIOS PALACIO
Identificación:	1057304693-8

NO REGISTRA SANCIONES

ADVERTENCIA: El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio del Trabajo, cuyos municipios son: Manizales, La Dorada, Chinchiná, Villamaría, Riosucio, Anserma, Neira, Supía, Pensilvania, Aguadas, Samaná, Salamina, Manzanares, Palestina, Pacora, Marquetalia, Filadelfia, Aránzazu, Risaralda, Victoria, Marmato, Norcasia, La Merced, San Jose, Marulanda, Puerto Salgar (Cundinamarca), Guática (Risaralda), Mistrató (Risaralda) y Quinchía (Risaralda).

Si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial.

ESTE CERTIFICADO TIENE VIGENCIA DE DOS (2) MESES

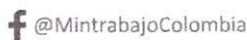
Dado en la ciudad de Manizales, el día 12 de enero de 2023.

**RICARDO ANDRÉS RINCON
MONTOKA**
Director Territorial (E)

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos: 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfono PBX:
(601) 3779999
Bogotá

Atención Presencial
Con cita previa en cada
Dirección Territorial o
Inspección Municipal del
Trabajo.

Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:
018000 112518
Celular desde Bogotá: 120
www.mintrabajo.gov.co



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.


PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE
2002 (PERSONAS
JURÍDICAS)

JOHAN SEBASTIAN RIOS PALACIO, identificado con cédula de ciudadanía 1.057.304.693 de Filadelfia, en nombre propio, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

LINDA ROCIO HUERTAS MARTINEZ identificada con cédula de ciudadanía 52.881.426 y tarjeta profesional N° 267031- T, de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contadora de JOHAN SEBASTIAN RIOS PALACIO identificado con C.C 1.057.304.693, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

En constancia, se firma en Manizales, a los 25 días del mes de enero de 2023.



JOHAN SEBASTIAN RIOS PALACIO
C.C: 1.057.304.693

Linda Rm.

LINDA ROCIO HUERTAS MARTINEZ
CONTADORA PUBLICA
TP 267031-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

10E121787E7E900B

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LINDA ROCIO HUERTAS MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52881426 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 267031-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Octubre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

267031-T

LINDA ROCIO HUERTAS MARTINEZ
C.C. 52881426
RES. INSCRIPCION 2071 DEL 23/12/2019
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON




[Signature]
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

286969 298860

Identificación Pábrica S.A. 180942-0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Securital Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SEMA e ICBF	
CC: 1057304693		RIOS PALACIO JOHAN SEBASTIAN	B - MENOS DE 200 CONTRANTES	JOHAN SEBASTIAN RIOS PALACIO	Carrera 24 # 30-28 apto 102	MANIZALES-CALDAS	8500241	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Planilla	Fecha	Limite	Pago	Banco	Pago
Perseion	Salud	Pago							Dias Mora
2022-12	2023-01		E		2023/01/23				0

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFLIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
--------	--------	-----	----	----------	-----------------	----------------	------------------------	---------------

APP (ADMINISTRADORAS: 3)				8	\$437,600	\$0	\$0	\$437,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	\$272,100	\$0	\$0	\$272,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$85,400	\$0	\$0	\$85,400
FORVENIR	230301	800,224,808	8	4	\$80,100	\$0	\$0	\$80,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	\$200,000	\$0	\$0	\$200,000
ARL SUVA	14-11	890,903,790	5	9	\$200,000	\$0	\$0	\$200,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	\$115,000	\$0	\$0	\$115,000
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	9	\$115,000	\$0	\$0	\$115,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				9	\$115,000	\$0	\$0	\$115,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	\$5,400	\$0	\$0	\$5,400
NIUEVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	4	\$20,100	\$0	\$0	\$20,100
SALUD TOTAL	EP5002	800,130,907	4	4	\$89,500	\$0	\$0	\$89,500
TOTAL				9	\$867,600	\$0	\$0	\$867,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	Valor
CC. 1057304693		RIDOS PALACIO JOHAN SEBASTIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	mirador de las lomas manzana 28 cas. 4	MANIZALES-CALDAS	8728181	No	\$354,600

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor		
Pensión Salud 2022-12	1807914865	Planilla 1	2023/01/15	2022/12/13	BANCO DAVIVIENDA	0	\$354,600		

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES															
No.	Identificación	Nombre	NOVEDADES			RIESGOS			PARAMFISCALES						
			ingreso	excedido	cancelado	Codigo	Salud	CFE	Dias	Tarifa	Dias				
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)															
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)															
Ciudad: MANIZALES Depto: CALDAS (1 Afiliados)															
1	CC 1057304693	RIDOS PALACIO JOHAN SEBASTIAN				23030	30	EPS01C	30	0	14-11	30	6.960%	0	No
Total Afiliados(1)															

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	Valor
CC. 1057304693		RIDOS PALACIO JOHAN SEBASTIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	mirador de las lomas manzana 28 Cas. 4	MANIZALES-CALDAS	8728181	No	\$354,600

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor		
Pensión Salud 2022-12	1807914865	Planilla 1	2023/01/15	2022/12/13	BANCO DAVIVIENDA	0	\$354,600		

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$69,600	\$0	\$0	\$69,600	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$69,600	\$0	\$0	\$69,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$125,000	\$0	\$0	\$125,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$125,000	\$0	\$0	\$125,000	
TOTAL				1	\$354,600	\$0	\$0	\$354,600	

COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
89999990341	BANCO DAVIVIENDA	83622410	1879563804	24/01/2023

Razón Social: **SENA**

Usuario Pagador: **1057304693**

Descripción del Pago: **Pago Ordinario - FIC**

Dirección IP: **181.48.189.242**

Su transacción fue Total Pagado **\$ 84,292.00**
APROBADA por la

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
Pago Ordinario - FIC	1	\$ 84,292.00	COP\$ 84,292.00

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
8999990341	BANCO DAVIVIENDA	83622410	1879563804	24/01/2023

Número de Identificación

1057304693

Primer Apellido (si es Persona natural)

RIOS PALACIO

Dígito de Verificación (Si es persona

Cédula de Ciudadanía

Departamento

CALDAS

Dirección de Domicilio

Calle 11A 8b-03

Localización

Nacional

Correo electrónico

riossebastian1990@gmail.com

Regional

Caldas

Número Licencia de Obra**Nombre Obra**

REPOSICION ACUEDUCTO TARCARA

Fecha Terminación Obra

04/01/2023

Tipo FIC

Costo Total de Obra (Sin Aportes)

Mes Periodo a Pagar

1

Costo Total Mano de Obra

0.00

Valor Intereses Moratorios

0.00

Aporte SENA

0.00

Primer Nombre ó Razón Social

JOHAN SEBASTIAN

Tipo de documento

03

Naturaleza Juridica

03

Ciudad Capital

MANIZALES (CALDAS)

Ciudad de Domicilio

Manizales

Teléfono de Contacto

+57,312 7209638

Código SIIF

3-2-07-1-02-1-04-43

Regional Centros SIIF

36-02-00-017-000000

Número Contrato de Obra

058 del 05 de diciembre

Fecha Inicio Obra

26/12/2022

Ciudad de Ejecución de la Obra

AGUADAS

Año Periodo a Pagar

2023

Costo Total de Obra a Todo Costo

33716918.00

Número de Trabajadores en el Periodo

0

Aporte FIC

84292.00

Valor del Pago

84292.00

F-GC-16
Versión 3
Mayo 2013

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTIÓN CONTRATACIÓN

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTA
(Aplica para obras civiles)

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JHOAN SEBASTIAN RIOS PALACIO	DIRECCIÓN:	VILLAMARIA
NIT O CEDULA	1057304693	FECHA DE CALIFICACIÓN	2023-02-23
NUMERO DE CONTRATO:	58/2022	CALIFICACIÓN	3

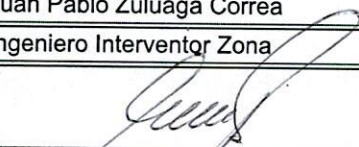
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala:
Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1.
Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A

TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES

CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION
CALIDAD DE LA OBRA	Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo.	3
	Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor .	3
	Resultado en los ensayos.	3
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3
	Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas.	3
	Cumplimiento en el cronograma de la obra.	3
	Cumplimiento del plazo establecido.	3
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación del personal.	3
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3
	Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones...).	3
	Presentación al día de la bitácora.	3
ASPECTO SOCIAL Y AMBIENTAL	Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos.	3
	Pago a proveedores y sub-contratistas.	3
	Manejo del impacto urbano y ambiental.	3

CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	20%	3	0.6
Manejo del Contrato	20%	3	0.6
Aspectos Social y Ambiental	20%	3	0.6

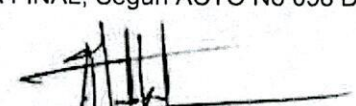
EVALUADOR: (INTERVENTOR DE LA OBRA)

NOMBRE:	Juan Pablo Zuluaga Correa
CARGO:	Ingeniero Interventor Zona
FIRMA:	

ACTA DE RECIBO DE OBRA FINAL

CONTRATO	ACTO No 058 DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2022
CONTRATISTA:	JOHAN SEBASTIAN RIOS PALACIO
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SOLICITUD ÚNICA OFERTA
CONTRATANTE	EMPOCALDAS S.A E.S. P
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
C.C.	16.072.158 DE MANIZALES
OBJETO	CAMBIO DE RED DE CONDUCCION TARCARA SECTOR VEREDA SANTA RITA POR EMERGENCIA EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS
COSTO DIRECTO	\$ 24.984.748
ADMINISTRACIÓN 28 %	\$ 6.995.730
IMPREVISTO 1 %	\$ 249.847
UTILIDAD 5 %	\$ 1.249.237
I.V.A. SOBRE UTILIDAD 19 %	\$ 237.355
VALOR TOTAL OBRAS	\$ 33.716.918 INCLUIDO A.I.U. E IVA SOBRE UTILIDADES.
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 31.190.072
SALDO NO EJECUTADO	\$ 2.526.846
RECURSOS	PROPIOS
SUPERVISIÓN	INGENIERO OSCAR LEONARDO GARCÍA CARDOZO
SUPERVISIÓN LIQUIDACIÓN	INGENIERO JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
PLAZO	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
CDP	236 DEL 24 DE ENERO DE 2023
RP	219 DEL 24 DE ENERO DE 2023

En la ciudad de Manizales a los 4 días del mes de enero de 2023 se reunieron OSCAR LEONARDO GARCÍA CARDOZO Ingeniero Supervisor por parte de Empocaldas SA ESP y el señor JOHAN SEBASTIAN RIOS PALACIO, contratista de obra, con el fin de realizar el ACTA DE RECIBO DE OBRA FINAL, Según ACTO No 058 DEL 5 DE ENERO DE 2023.



OSCAR LEONARDO GARCÍA CARDOZO
Ingeniero de Zona
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



JOHAN SEBASTIAN RIOS PALACIO
Contratista



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar



Empecaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO	ACTO No 058 DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2022
CONTRATISTA:	JOHAN SEBASTIAN RIOS PALACIO
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SOLICITUD ÚNICA OFERTA
CONTRATANTE REPRESENTANTE LEGAL C.C.	EMPOCALDAS S.A E.S. P ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE 16.072.158 DE MANIZALES
OBJETO	CAMBIO DE RED DE CONDUCCION TARCARA SECTOR VEREDA SANTA RITA POR EMERGENCIA EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS
COSTO DIRECTO	\$ 24.984.748
ADMINISTRACIÓN 28 %	\$ 6.995.730
IMPREVISTO 1 %	\$ 249.847
UTILIDAD 5 %	\$ 1.249.237
I.V.A. SOBRE UTILIDAD 19 %	\$ 237.355
VALOR TOTAL OBRAS	\$ 33.716.918 INCLUIDO A.I.U. E IVA SOBRE UTILIDADES.
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 31.190.072
SALDO NO EJECUTADO	\$ 2.526.846
RECURSOS	PROPIOS
SUPERVISIÓN	INGENIERO OSCAR LEONARDO GARCÍA CARDOZO
SUPERVISIÓN LIQUIDACIÓN	INGENIERO JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
PLAZO	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
CDP	236 DEL 24 DE ENERO DE 2023
RP	219 DEL 24 DE ENERO DE 2023

En la ciudad de Manizales a los _____ se reunieron los señores: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE, Gerente de EMPOCALDAS S.A.E.S.P., OSCAR LEONARDO GARCÍA CARDOZO como SUPERVISOR de EMPOCALDAS S.A E.S.P y el Señor JOHAN SEBASTIAN RIOS PALACIO., Contratista con el fin de Efectuar la entrega, por parte del contratista a EMPOCALDAS S.A E.S. P de las obras realizadas en desarrollo del ACTO No 058 DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2022.

En consecuencia, una vez diligenciada la inspección de las obras realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de acuerdo a los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a Liquidar el Presente Contrato.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P. de los trabajos realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones futuras, por obras deterioradas por circunstancias previstas y no previstas, ejecutadas por el Contratista y que hace referencia el Contrato.



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar

Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

f Empocaldas @empocaldas_oficial

✉ empo@empocaldas.com.co

🌐 www.empocaldas.com.co

BALANCE DEL ACTO:

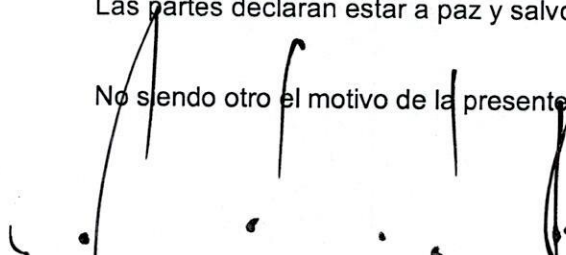
VALOR OBRAS CIVILES		\$	33.716.918
ADICIÓN No.1		\$	0

Valor del Contrato		\$	33.716.918	
Valor Acta 1 Y FINAL				\$ 31.190.072
Saldo No ejecutado				\$ 2.526.846
SUMAS IGUALES		\$	33.716.918	\$ 33.716.918

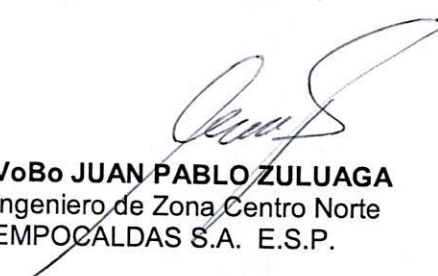
NO SE CONCEDIÓ ANTICIPO

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto.

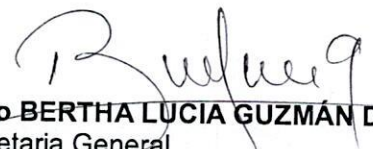
No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.


ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.


JOHAN SEBASTIÁN RÍOS PALACIO
Contratista.


VoBo JUAN PABLO ZULUAGA
Ingeniero de Zona Centro Norte
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


VoBo SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Operación y Mantenimiento
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


VoBo BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Secretaria General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**EL SUSCRITO INGENIERO JUAN PABLO ZULUAGA CORREA INGENIERO ZONA
CENTRO NORTE DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

HACE CONSTAR QUE:

JOHAN SEBASTIAN RIOS PALACIO identificado con cédula de ciudadanía N. 1.057.304.693 de Filadelfia, suscribió el Contrato 058 de Diciembre 05 de 2022 con EMPOCALDAS S.A. E.S.P., que la información de dicho contrato se relaciona a continuación:

CONTRATO	CONTRATO 058 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2022
CONTRATISTA:	JOHAN SEBASTIAN RIOS PALACIO
OBJETO:	"CAMBIO DE RED DE CONDUCCION TARCARA SECTOR VEREDA SANTA RITA POR EMERGENCIA EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS".
VALOR INICIAL:	\$ 33.716.918
VALOR TOTAL:	\$ 33.716.918
VALOR TOTAL EJECUTADO:	\$ 31.190.072
FECHA DE INICIO	05 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE RECIBO	04 DE ENERO DE 2023

Que las cantidades definitivas ejecutadas fueron:

PRELIMINARES				
LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	ML	\$ 6.680	114,00	761.520
EXCAVACIONES				
EN MATERIAL COMÚN DE 0 A 2 M	M3	\$ 35.000	68,40	2.394.000
RELLENOS COMPACTOS CON MATERIAL SELECCIONADO DE EXCAVACION	M3	\$ 24.000	54,72	1.313.280
DISPERSIÓN DE MATERIAL SOBRANTE	M3	\$ 18.000	13,68	246.240
ACUEDUCTO				
EMPALMES POR TERMOFUSION A TUBERIA DE POLIETILENO EXISTENTE	UN	\$ 1.400.000	2,00	2.800.000
INSTALACION DE TUBERIA DE 8" POLIETILENO POR TERMOFUSIÓN	ML	\$ 80.970	111,60	9.036.252
SOBREACARREO DE TUBERIA NUEVA PARA INSTALAR	GL	\$ 1.500.000	1,00	1.500.000
SUMINISTRO Y TERMOFUSION DE CODO DE POLIETILENO PN 16 DE 8" POR 45°	UN	\$ 1.370.659	0,00	0
TRANSPORTE DE TUBERIA Y ACCESORIOS DESDE CHINCHINA AGUADAS HASTA EL SITIO DE LA OBRA	VIAJE	\$ 1.600.000	1,00	1.600.000
RECUPERACION DE TUBERIA EXISTENTE				
TRANSPORTE DE PERSONAL AL SITIO	DIA	\$ 350.000	8,00	2.800.000
EXCAVACION PARA RECUPERACION DE TUBERIA	M3	\$ 35.000	58,50	2.047.500



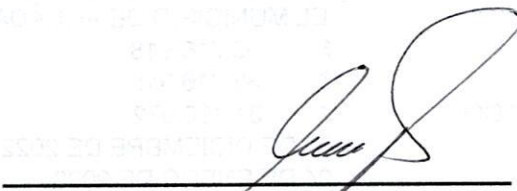
f Empocaldas @empocaldas_oficial

✉ empo@empocaldas.com.co

🌐 www.empocaldas.com.co

RELLENOS COMPACTOS PARA TAPAR ZANJA RECUPERACION DE TUBERIA	M3	\$ 24.000	58,50	1.404.000
RECUPERACION Y CORTE DE TUBERIA	ML	\$ 22.736	105,00	2.387.280
SOBREACARREO TUBERIA RECUPERADA	GL	\$ 1.300.000	1,00	1.300.000
TRANSPORTE TUBERIA RECUPERADA DESDE EL SITIO DE LA OBRA HASTA CHINCHINA	VIAJE	\$ 1.600.000	1,00	1.600.000

Para constancia se firma a los 23 (veintitrés) días del mes de Enero de 2023.


JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
Ingeniero Zona Centro Norte
Empocaldas S.A. E.S.P.



F-AG-07
Versión 1
Enero 2017

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

EVALUACION ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

MEMORIA DEL EVENTO	
FECHA Y HORA DE LA EMERGENCIA	05 de diciembre de 2022
FECHA Y HORA EN LAS QUE SE REGRESA A LAS CONDICIONES DE NORMALIDAD	04 de enero de 2023
BREVE DESCRIPCION	Debido a la temporada invernal que se esta presentando, hubo un movimiento en masa en el lugar de la emergencia lo que desplazo la tubería de 8" de la red principal del acueducto dejando expuesta la tubería y con riesgo de ruptura lo que ocasionaría un desabastecimiento del servicio de agua potable en el municipio de aguadas, por lo tanto se hizo necesario la reposición y realizar un nuevo trazado en la tubería para evitar el riesgo.
POSIBLES CAUSAS	Fuertes e intensas lluvias en este sector en los meses de noviembre y diciembre
IMPACTO DE LA EMERGENCIA	Posible ruptura de tubería de 8" acueducto municipal de Aguadas Caldas
NUMERO DE USUARIOS AFECTADOS	Municipio que surte la tubería de agua de 8" de acueducto municipal de Aguadas Caldas

CHEQUEO DE LAS ACCIONES DEL EVENTO			
ASPECTO EVALUADO	SI	NO	OBSERVACIONES
La emergencia estaba contemplada dentro del plan de emergencia y contingencia		X	
Se habían realizado simulacros previos de esta emergencia?		X	
El protocolo de actuación se activó según lo previsto en el plan de emergencia y contingencia?	X		
El comité de emergencias cumplió con las funciones establecidas	X		
Se encontró disponible el stock de materiales necesarios para superar esta emergencia	X		
Se cumplió lo establecido en materia de comunicaciones?	X		
La emergencia fue superada en el tiempo previsto?	X		
Fue necesario solicitar apoyo de entes Externos?		X	
Fue necesario solicitar apoyo de personal de otras seccionales?		X	

Fecha de la evaluación

JUAN PABLO ZULUAGA CORREA- INGENIERO DE ZONA
Nombre y Cargo de quien evalúa

Firma